



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00404501- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Los servicios prestados por el Dr. Ezequiel Adamovsky como docente dictante del Curso de Doctorado “¿Dónde queda lo popular en la historia cultural argentina? Cuatro Registros”;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Dto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que el Dr. Ezequiel Adamovsky, reúne los requerimientos académicos para la tarea para lo que se la contrata y reviste ante la AFIP la categoría de Monotributista,

que a la fecha el contrato se encuentra vencido por lo que no corresponde su suscripción;

que la Secretaria de Posgrado de la Facultad deja constancia que el referido seminario fue dictado por el Dr. Ezequiel Adamovsky en el periodo 15, 22 y 29 de junio, 7 y 13 de julio de 2021,

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º RECONOCER con carácter de excepción los servicios prestados por el Dr. Ezequiel Adamovsky como docente dictante Curso de Doctorado “¿Dónde queda lo popular en la historia cultural argentina? Cuatro Registros” en el periodo 15, 22 y 29 de junio, 7 y 13 de julio de 2021, y declarar de legítimo abono por tal servicio la suma total de \$ 32.000,00 (pesos treinta y dos mil con 00/100).

ARTICULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaria de Posgrado de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

